

### Un documento hermoso

## La sociedad "El Sitio", de Bilbao, a los liberales españoles

Poco a poco se ensancha el círculo de los que protestamos contra las absurdas pretensiones de los ultraderechos. El espíritu liberal patrio se manifiesta cada día más pujante en torno a los que creemos que la renovación española ha de alcanzarse por caminos contrarios a la reacción que pide el ultraderechismo. Pruebas de ello hay a diario y hoy se tiene una vez más con el hermoso, varonil manifiesto que ha publicado la histórica Sociedad bilbaína El Sitio, de tan noble y pura tradición liberal.

Helo aquí: Somos una Sociedad constituida para fomentar el amor a la Patria y a las libertades públicas. No hemos tomado parte en la política activa, ni nos hemos mezclado en las elecciones, ni hemos hecho ni ayudado a hacer ministros, concejales ni diputados. No lo hemos sido jamás, ni esperamos serlo, ni queremos serlo. Lo que, componiendo su Junta directiva, nos dirigimos, en nombre de la Sociedad a la opinión liberal de España. No buscamos tampoco la notoriedad. Responderemos donde se quiera de la paternidad de este manifiesto; para buscarnos: bastará requerir nuestro nombre: "El Sitio". Pero la publicación de nuestros nombres obscuros ningún interés añadiría a nuestras palabras.

Creemos deber nuestro, deber de la Sociedad "El Sitio", en las presentes circunstancias, acudir la atonía de los liberales y hacer públicamente con la mayor serenidad y la mayor entereza profesión de fe en nuestros principios y de amor a nuestros ideales. Por todas partes resuenan con fuerza voces, antes medrosas, contra las libertades del pueblo, y se osa pedir públicamente lo que antes nadie se atrevía a insinuar ni el seno de las organizaciones más refractarias a las instituciones modernas. Los liberales no responden a esos atrevimientos. Parecen anonadados, confundidos, casi avergonzados de lo que antes se sentían orgullosos.

No escribimos para combatir ni para censurar el Poder militar que de hecho dirige los destinos nacionales. Tampoco escribimos para alabarle: en el estado actual nuestras palabras no podrían ser más que una adulación al fuerte.

Pero nos creemos obligados a declarar, para requerir después el resurgimiento de los liberales en un empeño común, que, dejando a un lado formular juicios, hoy prematuros, sobre este movimiento, estamos ante un hecho por completo consumado. Lo hecho, hecho está, y no hay forma de deshacerlo ni de volver al régimen político anterior, cuyo restablecimiento nadie aceptaría. En estas condiciones, el fracaso del régimen actual, su desorganización y su desmoronamiento serían el fracaso de la organización nacional, militar y social de España en sus mismos cimientos. Sobreveniría la anarquía y la disolución nacional, y somos los liberales los más interesados en evitarlo. La sociedad El Sitio, doblemente, por el doble voto que ha hecho ante los altares de la libertad y de la Patria.

Creemos deber de nuestra Sociedad, como de todos los liberales, trabajar por el bien de España, afirmando ahora con más razón que nunca, más alto que nunca, nuestro amor al régimen liberal, a las instituciones liberales democráticas y parlamentarias; nuestra creencia de que solo mediante ellas pueden gobernarse y progresar los pueblos civilizados. Alabamos sin reservas el saneamiento de las costumbres públicas. En la labor depuradora que, con el aplauso general, ha emprendido el Directorio; en la valentía con que ha salido al paso del asesinato y ha perseguido a la malversación y al cohecho, hasta en sus más ocultos escondites, nuestro modesto concurso y nuestra buena voluntad estarán siempre a su lado. No nos duele la extirpación de la vieja política; pero reclamamos la subsistencia de las instituciones populares.

No ha fracasado la libertad de asociación, sino la imperdonable cobardía con que, para atender a la conservación de clientela política y para reivindicar apelativos puramente literarios, se han permitido organizaciones francamente criminales y sociedades ilícitas, sin aplicar las sanciones que debían haber sido pronunciadas por Tribunales competentes, y que se hallan previstos y establecidos para tales casos en las mismas leyes que han estatuido esta libertad.

No ha fracasado el Jurado, sino la forma despectiva y rencorosa con que ha sido tratado. Se descuidaba la formación de las listas de personas capaces, dejándola entregada al azar o a la frágil diligencia de modestísimos subalternos. Sufrían los nombrados toda clase de molestias y desconsideraciones, las más a propósito para alejar del Tribunal popular a las personas de mediana delicadeza, desde la espera de dos a tres horas para empezar la sesión hasta la de dos o tres meses para cobrar las dietas. Se le presentaban al Tribunal los casos un año o dos después de cometidos los deli-

litos, cuyo ejemplar y adecuado castigo exigía ser impuesto solo al cabo de días. No ha fracasado el sufragio universal, sino, por el contrario, su corrupción y su escamoteo, el injustificado temor que los oligarcas tenían a su libre manifestación.

No ha fracasado el régimen parlamentario, sino su caricatura. No ha podido fracasar el régimen parlamentario porque no ha habido Parlamento. La Sociedad El Sitio invita a todos los liberales españoles a conservar su fe, a hacer de nuevo ostentación de su credo, a manifestar sus convicciones, a aumentar firmes las sustancias políticas, que, basadas en los principios de la pública deliberación de los asuntos colectivos y de la libre expresión del sentir ciudadano, han constituido siempre la base obligada de la gobernación de los pueblos conscientes de su dignidad y seguros de su porvenir.

Cualesquiera que sean los nuevos cauces que adopte la vida pública en España, sucederá indefectiblemente que el juego de las ideas, de las pasiones y de los intereses que la engendran y la conservan, hora por hora y día por día, ha de girar alrededor de los dos eternos ejes de los movimientos políticos. Llámeselos como se les llame, no desaparecerá el eterno flujo y reflujo del idealismo y de la realidad, del sentido conservador y del sentido revolucionario, combatiéndose, alcanzándose, fundiéndose, influyéndose, estimulándose y refrenándose incesantemente. No ha habido ni habrá fuerzas más vivas que las del ideal y el interés para impulsar a las naciones.

Una y otra caben dentro del espíritu de esta Sociedad y dentro de la gobernación de los pueblos modernos. Hasta hoy no se ha descubierto campo mejor, ni siquiera otro campo para su desenvolvimiento que el de las instituciones liberales y democráticas, conquistadas a costa de su sangre por el pueblo y el Ejército español, fraternal y heroicamente unidos en ocasiones tan inolvidables como las de los sitios de Bilbao, que esta Sociedad anualmente conmemora. Es nuestra esperanza que al celebrar el 2 de mayo de 1924 el cincuentenario de la liberación del último Sitio de la Invicta Villa, el pueblo y el Ejército español volverán de nuevo a la Nación reintegrada en el disfrute de todas las libertades.

No aspiramos a fundar ningún partido ni a tomar una dirección que no nos corresponde. Queremos hacer una nos acción a las convicciones liberales apolíticas, y si nuestra pobre ayuda pueda significar algo, estamos dispuestos, den contribuir a la creación de bandera alguna dentro de la gran comunión democrática, a servir a todas aquellas agrupaciones liberales que quieran seguir cualquier iniciativa para la propaganda pacífica de estas ideas y su representación ante los Poderes del Estado.

Bilbao a 7 de diciembre de 1923. — La Junta directiva de la Sociedad El Sitio.

### De la vida local

## Comentando un discurso

Con la modestia propia de quien se consagra al cumplimiento del deber por el deber mismo, labora en bien del pueblo, cuya principal investidura ostenta desde reciente fecha, el Alcalde Sr. Roca Varela.

Así lo hizo constar en el discurso pronunciado en la sesión de anteayer el concejal Sr. Casanova, tributando al Sr. Roca los elogios sinceros y sentidos a que realmente es acreedora su gestión.

A esos elogios nos sumamos nosotros de todas veras, como se suman a buen seguro, todos los lucenses que saben lo que significa y lo que vale una labor serena, meditada, reflexiva y fecunda en provecho de los intereses del vecindario.

Porque es indudable que en el complicado engranaje administrativo de un Ayuntamiento hay toda una serie de problemas de inmediatez y urgente solución a los cuales precisa atender sin demasios y con predilección marcadísima, ya que ellos son los que verdaderamente integran la función administrativa en su esencia.

La visión rectilínea de las cuestiones locales, es la inspiración suprema del nuevo Alcalde, que sin dejar de atender a los llamados problemas de altura, dedica una atención cuidadosa y esmerada a todo lo que integra la diaria preocupación de la vida municipal.

Esto fué lo que puso de relieve el Sr. Casanova en las atinadísimas consideraciones expuestas anteayer ante la Corporación y esto es lo que nosotros nos complacemos en subrayar, porque ello implica el reconocimiento de actividades y disposiciones que caracterizan la verdadera función de quienes administran el erario del pueblo.

### BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CLIX

## Benito Losada

Su biografía, lo que debe en justicia llevar tal nombre, no lleva una docena de líneas. Nació en Santiago el año de 1824 y falleció en la misma ciudad en el de 1891, a los 67 años de edad. Estudió la carrera, médica en su ciudad natal y fué médico militar. Envejecido antes que viejo, después de haber llegado al grado de subinspector de 1.ª clase con destino en la Academia del Cuerpo (1879), hubo de retirarse al tranquilo vivir aldeano de las márgenes del Ulla, donde el impedido salía a tomar el sol arrojado entre mantas y postrado en un sillón que empujaban manos amorosas. Su vida se extinguió al fin, minada por la larga dolencia y aquel hombre que había sentido estallar en torno suyo las granadas carlistas, tuvo el consuelo de no sentir, en sus postrimerias, sino el repiquetear de las campanas campesinas y el fragante cantar de las gentes aldeanas que inspiraron su musa más fresca cuanto más pasaban los años, más retzona cuanto más se agravaban las dolencias del poeta. Por que todo fuera paradoja en él, resultó el poeta festivo por excelencia de Galicia cuando en realidad el hombre más amarrado a sus dolores y a sus dolencias que acabaron con su vida. Un tanto olvidado hoy— injustamente, desde luego,—compartió un tiempo el favor del público con los más grandes poetas de su tiempo; y sus festivos y picantes epigramas gallegos, y algunas de sus poesías regionales, tales como *A festa de Gundián*, *Boa festa*, *Santa Xsuta de Moraña*, *O conto de mil mirtiras*, *A espaldela*, *A canca d'auga* etc. de boca en boca andaban con general regocijo.

Del hombre no creemos que nos sea lícito decir más que lo que recogió Doña Emilia Pardo Bazán en su libro *De mi tierra*. "La primera colección de poesías de Benito Losada—dice—salió a luz en 1878 (*Titulábase "Paesias", era bilingüe y fué impresa en la Coruña por Don Diego Puga*). El autor que se estrenaba entonces en el palenque literario, era ya hombre maduro, quebrantado por penosos achaques contrarios durante una vida que debió de ser fecunda en todo linaje de aventuras, excepto aquellas que son incompatibles con el pundonor de un caballero, pues Benito Losada se precia de serlo (*vivia aún al escribirse esto*) y goza del cariño y consideración de amigos numerosos, sin que apenas,—envidiable privilegio,—le roa los zancajos enemigo alguno. Y es que, según fama, la condición de Benito Losada es la misma que revelan sus versos: enamorado, jovial, imprevisor, lo que suele llamarse *de calavera*, y al par sensible, blando de corazón, delicado e inofensivo: incapaz, en suma, de dañar a

una mosca, ajeno a envidias, a pequeñeces, vanidades literarias." Ponga la suscripción del lector los comentarios que quiera a las anteriores palabras, nada podrá oponer a la caballería del hidalgo poeta que viviendo una vida, acaso demasiado intensa, consolábase en sus horas tristes con dejar unos leves retagos de dulce melancolía en sus más célebres composiciones. Su biografía—como hombre—puede resumirse en pocas palabras: luchó, amó, gozó y padeció, que no parece sino que el padecer es inseparable hermano del goce intenso y sin medida.

Como poeta—ya lo hemos dicho,—compartió en el último tercio del pasado siglo la popularidad merecida, con Rosalía Castro y Curros Enríquez. Pudieron otros ser más poetas que él y lo fueron sin duda. Más populares, no. Ya hemos dicho que en 1878 había publicado en la Coruña sus *Poesías* (bilingües). Cinco años más tarde (1883) era premiada en un certamen de Vigo su leyenda en verso gallego *Afrenta, dega e venera* (una nota aparte en su obra poética); en 1886 publicaba Martínez Salazar en su *Biblioteca gallega* las poesías en lengua regional *Soases d' un vello*, y dos años más tarde (1888) en edición Mignón sus *Contos*, colección de epigramas, acaso todos *picantes*, pero quizá no todos *dulces y sabrosos* que proclamará el preceptista. De todas suertes no puede ser negado que sus composiciones—aun a los más atrevidos epigramas—son gallegos hasta la médula, lo que justifica la popularidad que gozaron, al extremo de ser reproducidos en las hojas de cerillas y en las cubiertas de los libritos de papel de fumar. Si esto no es popularidad verdadera no sabemos a cual pueda dársele nombre.

Y tenía una ventaja incuestionable: la de ser poeta ante todo y sobre todo, aun en sus más delezabales composiciones. Por eso, aunque un tanto olvidado al presente, su nombre siempre estará mucho más alto en el cielo de la poesía gallega, que el de muchos otros que si a las alas para volar alto, pegaron su vuelo rastreando a flor de tierra y que gozaron tal vez un momento de popularidad. Esta no fué nunca buscada de propósito por Benito Losada; y sin embargo pese a todos los vaivenes de la fortuna y a los caprichos de las modas literarias su nombre perdurará al lado de los más celebrados poetas gallegos de la segunda mitad del siglo XIX; al lado de Rosalía de Curros, Ponal, Posada, Añón, Lamás Carvajal, Pereira y tantos otros. Lo que no es flojo milagro si se atiende a la extensión de su labor—no muy grande—y a la grandeza literaria de los que con él convivieron.

MANUEL MOLINA MERA.

### De la Comisión mixta

## Declaración de prófingos

La Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado definitivamente prófingos a tres mozos del Ayuntamiento de Alfoz, dos del de Cervantes, cinco del Corgo, cuatro de Lugo, tres de Mondoñedo, dos de Puentorin, seis de Pantón, tres de Vivero y uno de cada uno de los Ayuntamientos de Baleira, Foz, Caurtel, Becerreá, Lorenzana, Láncara, Jove, Orol, Pidrifaia, Palas de Rey y Valle de Oro, todos del reemplazo de 1923.

Además hizo la misma declaración por lo que se refiere a un mozo de Castroverde del reemplazo de 1916 en 1923; uno de Lorenzana (1922 en 23); otro de Palas de Rey (idem), tres de Pantón (1912, 1920 y 1922) y uno de Valle de Oro (1922 en 23).

### De Monforte

## Foot-ball

Al fin se ha anunciado oficialmente para el próximo domingo la celebración de la final para la posesión de

la Copa Alborada. Son los finalistas el Athletic-Club y el Monforte F. C. por haber sido descalificado el Español orensano, y no retirado como algunos periódicos han dicho, al cual correspondía jugar contra el Monforte.

Hay enorme expectación por ver quien serán los campeones, y no se pueden formar conjeturas, pues, si el Monforte se presenta reforzado con «amateurs» desconocidos en esta y con veteranos que vuelven a estas lides, el Athletic alineará su «once» completo, lo cual no hizo en la semifinal contra el Sarria F. C. y aun ese día faltando alguno de sus titulares, lo batió en un brillante «score», y el único que no veremos será a Capdevila, destinado a Lugo en la expedición recientemente incorporada del destacamento de Zamora; pero su puesto será muy bien cubierto con Suso Santirso.

TRAVIESO

### Importante casa

Importadora de Amiantos, Correos de Cuero, Pelo de Camello y Balata, Aceites Minerales y Fabricación de Poleas de Madera, ofrece su representación a persona relacionada con la Industria y activa. Dirigirse a M. F. Apartado 469, BARCELONA

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Donapetry, asistiendo los señores Sres. Macía Vázquez, Solla de Rón, Feijóo y Pardo y Pardo.

Acordóse nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año próximo al Sr. D. Carlos Iglesias Fariña.

Por no haber solicitado nadie la plaza de suplente de dicho cargo se acordó anunciarla nuevamente a concurso.

También se acordó nombrar vocales de la misma Comisión mixta en 1924 a los diputados provinciales don Antonio Macía Valado y don Nilo Fernández Castro y suplentes de estos a los Sres. Baamónde, Robles y Cacharrón López.

Hoy volverá a reunirse la Comisión provincial, según estaba acordado.

### Un centenario olvidado y una gran tristeza

Es una lástima que así haya sucedido, pero no por eso deja de ser menos verdad.

El día 11 de este mes se cumplió el segundo centenario del nacimiento del siervo de Dios Fr. Juan Alfonso Varela de Losada, fundador de la Sagrada Orden de la Penitencia, cuya vida fué escrita por vez primera por docta pluma italiana no hace muchos años todavía.

El ilustre fundador no fué solamente una gloria de Chantada, su cuna, sino de toda la provincia lucense y muy en especial de su diócesis, a la cual pertenece el pueblo en que aquél nació.

Parecía natural y justo que esta fecha no pasara inadvertida para los católicos lucenses... ¡Y sin embargo, pasó!

Hace poco tiempo aún, dos hermanos de la Orden de la Penitencia—extranjeros, según creemos—vinieron a establecer en Chantada una casa de su Instituto. Ellos habrán comparado seguramente el santo fervor que en sus corazones despierta el recuerdo del fundador de su Orden, con el olvido en que lo tienen el resto de sus codiocesanos... y no es aventurado presumir que habrán sentido una gran tristeza al comparar entusiasmos con indiferencias.

Pero ello sucedió así y no hay que hacerle, como no hay posibilidad tampoco de enmendar discretamente este olvido... por lo menos en muchos años.

Hace un par de meses que *Molina Mera* extractaba en estas mismas columnas el relato de la santa vida del Apóstol chantadino. Ayer lo hizo un periódico de la Coruña... Y esto fué todo.

¡Una verdadera tristeza!

### Fuera de España

## La voluntad de los pueblos

Todavía sigue comentando la Prensa en todo el Mundo el resultado de las elecciones inglesas, que han producido el fracaso de los conservadores y la próxima caída del Gobierno que preside Baldwin. El triunfo de los laboristas ha impresionado en todas partes por las innegables consecuencias que ha de tener en la política interior de Inglaterra y en la situación internacional de Europa.

Ahora la expectación se concentra en la preparación de las elecciones legislativas que se han de celebrar en Francia en abril próximo. La preparación se traduce en el proyecto de reforma de la ley Electoral que se discute en la Cámara francesa y en la aproximación que

se intenta realizar para una inteligencia en los comicios de los radicales y de los socialistas unificados, que preocupa mucho por el posible triunfo de esa coalición, si se lleva a cabo, a los elementos del «bloc» gubernamental.

Pero he aquí que la atención de la opinión mundial la reclama también Italia. Cuando se esperaba que Mussolini solicitara de la Cámara de Diputados una prórroga de pleno poderes que le había otorgado hace un año, ha resuelto clausurar el Parlamento en la actual legislatura—se había vuelto a reunir a fines de noviembre—y disolverlo en febrero, para celebrar elecciones generales en la primavera próxima.

Conviene señalar los antecedentes. Cuando en el otoño del año último los fascistas italianos realizaron el movimiento insurreccional y marcharon sobre Roma, al encargar el Rey a Mussolini del Poder, desde que éste formó Gobierno se apresuró a reunir el Parlamento para solicitar de él plenos poderes para realizar su nueva política. Aun cuando la Cámara popular estaba compuesta de elementos de otros partidos, los plenos poderes fueron otorgados por voto unánime.

Acaso esa unanimidad de entonces se haya quebrantado. En reunión que celebró el partido popular católico hace mas de un mes, ya se dividió éste respecto al apoyo que debía seguirse prestando al «Duce». Sin embargo, prevaleció el criterio de acceder a la prórroga de los plenos poderes. Los amigos de Giolitti también seguían en su conducta de facilitar la obra emprendida por Mussolini.

No obstante, éste se decide a disolver el Parlamento, cumpliendo todos los los preceptos constitucionales. Desea consultar la voluntad del país y continuar gobernando con la opinión pública. ¿Cuántas con ella? Es lo que quiere saber, y esa es la incógnita a despejar.

En cuestión de elecciones es siempre aventurado hacer pronósticos de ningún género.

El reciente ejemplo de Inglaterra es harto desconcertante. No sólo los conservadores tenían por segura la victoria, sino que los propios adversarios la tenían descontada. Y es que la opinión de los pueblos se revela de pronto con insospechadas orientaciones, y hay que atenerse a ellas, porque la soberanía popular es la que rige la vida pública en los países de régimen constitucional y de historia democrática que son todos los que actualmente predominan en el Mundo.

### MEDITACIONES

#### La comprensión

Lo más difícil que hay en la vida es comprender. Entre el individuo y los objetos que impresionan sus sentidos, suele entablarse una lucha en la que la mayor parte de las veces el individuo sale vencido. Sale vencido, pero lo disimula. ¿Quién se resigna al vencimiento? En este disimulo está el peligro, porque detrás de él se encubre la incompreensión.

La incompreensión no suele producirse por un defecto de inteligencia; antes bien, en ocasiones, los más incomprensivos son los más inteligentes; tampoco por ignorancia; desconfianza de los sabios cuando se trate de comprender un problema difícil. Las causas fundamentales que determinan la incompreensión, residen, generalmente, en la voluntad, y se producen por el apasionamiento, por la falta de atención, por la envidia y por el miedo. El miedo, en ocasiones, nos ofusca de tal manera, que nos vela el juicio de un modo absoluto.

Ya tenemos al espectador delante de un objeto. ¿Qué madre reconocerá que su hijo, es feo? La pasión echa un velo. Si es un problema de álgebra o una elucubración metafísica, ¿quién permanecerá muchos minutos ante ella? La falta de atención echa un velo. Si es una obra del rival, ¿quién la juzgará excelente?

**Sobrinos de José Pastor**

**BANQUEROS**

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

**:-: Consultorio Dental :-:**

**V. MAGADAN VIDAL**

**:-: ODONTÓLOGO :-:**

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

**Obispo Aguirre n.º 4-LUGO**

La envidia echa un velo. Si es el cañón de una escopeta el que se nos pone delante, ¿quién lo correrá? El miedo echa un velo. Compadezcamos a estos incomprendidos; pero aún más dignos de compasión son aquellos que no comprenden en virtud de un defecto físico.

¿No habéis entrado nunca en la barraca de los espejos? Existen en ella espejos para todos los gustos. El obeso encuentra el espejo de su agrado, el que le estira la figura y le hace tocar el techo con la cabeza; el magro, en cambio, busca el espejo que le hace engordar en un segundo; los otros se olvidan en un momento, mientras rien, de su estado verdadero. Las mujeres hermosas se asoman a estos espejos siempre con prevención. Yo he visto, sin embargo, a una de esas mujeres, ante un espejo cóncavo, arreglarse la onda del peinado. ¡Suprema comprensión o suprema coquetería! En ocasiones, los que parecen demasiado comprensivos, no son sino demasiado presuntuosos.

Pues bien, andan por ahí muchas sujetos que ven la realidad que les rodea como si estuviesen en la barraca de los espejos. Ellos no tienen la culpa, desde luego; pero ¿por qué hemos de obstinarnos en escuchar la opinión de las personas que ven los objetos o demasiado largos o demasiado anchos? Todos debemos esforzarnos en que el grupo de los incomprendidos sea cada vez menos numeroso. A los primeros les recomendamos moderación y valentía, y a los segundos, unos buenos lentes, que modifiquen el defecto visual.

Lo interesante es que los hombres, al acercarse a la realidad, la vean tal como es, y no tengan que realizar el esfuerzo de imaginación de aquella mujer que se arreglaba el peinado ante un espejo cóncavo.

ESCOLÁSTICO GÓMEZ.

**Bretón y sus paisanos**

**Una estatua al maestro**

A propuesta de los concejales Jacinto Elena e Isidro Borrego, el Ayuntamiento de Salamanca ha acordado en su última sesión levantar una estatua al maestro Bretón. Se acordó también colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el ilustre músico fallecido.

**En la Audiencia**

**Robo**

Vióse ayer ante nuestra Audiencia la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de robo contra Ramón, Consuelo y Luis Acebedo. Sustovó sus conclusiones provisionales el teniente fiscal, Sr. Espinosa pidiendo para los procesados las penas siguientes: Para el primero, dos años 11 meses y 21 días de presidio. Para el segundo, 800 pesetas de multa. Para el tercero cuatro meses de arresto mayor.

Defendieron a los acusados, intercediendo la libre absolución de los mismos, los letrados Sres. Díaz Sanjurjo y Vila (D. Darío).

**Incendio**

Por este delito fué procesado en el Juzgado de Chantada José Fente. Acusó el abogado fiscal Sr. Ibarra pidiendo la pena de tres meses y 11 días de arresto mayor. Defendió el Sr. Cereijo. Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

**EN INGLATERRA**

**Venta de libros españoles**

Anteayer miércoles, y ayer jueves debió celebrarse en Londres la venta de libros escogidos de la biblioteca del difunto D. Juan González Asunsolo. Muchos de ellos proceden de la famosa biblioteca del conocido bibliófilo español marqués de Morante y están primorosamente encuadernados por los famosos artistas Capé, Cucin, Meunier, Moulhac, Zaehnsdorf y Clarke-Bedford.

Hay en la colección 58 ediciones del «Quijote», rarísimas la mayoría de ellas, y un valioso volumen con los escasos folletos indios de Bartolomé de las Casas, alguno de ellos desconocidos hasta ahora. También existen dos lotes con los dos únicos diarios ológrafos de caza de Luis XVI en poder de particulares, pues los otros ocho conocidos son propiedad del Gobierno francés.

**BANCO DE LA CORUNA**

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Vilafranca

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

**Por teléfono y telégrafo**

**LA BOLSA**

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 13 de Diciembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	71'00
» » » D.	71'25
» » » C.	71'40
» » » B.	71'50
» » » A.	71'50
Amortizable 5 por 100, ..	94'20
emisión 1917. ..	94'90
Exterior 4 por 100. ..	85'90
Acciones Banco de España.	576'50
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	131'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos. ..	245'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarios Sociedad Gral. Azucarera. ..	00'00
» preferentes id. id.	82'25
» U. E. Explosivos.	346'00
» Duro-Felguera.	49'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	88'50
» » » 5 0/0	98'60
» » » 6 0/0	109'75
CAMBIOS	
París vista. ..	41'00
Londres vista. ..	33'49
Franco suizo. ..	133'85
Dollars. ..	7'68
Liras. ..	33'35
Franco belga. ..	35'75

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 13-16-10. Recibido a las 17'05.

**Los proyectos económicos.**

La Gaceta de hoy publica una Real orden de carácter circular ampliando el plazo de presentación por parte del Directorio de los proyectos económicos de los respectivos ministerios hasta el día 31 de enero próximo.

**Una amortización**

También publica la Gaceta una disposición amortizando una plaza de secretario del Tribunal Supremo. En la misma disposición se decreta la cesantía de D. Enrique González que servía interinamente dicha plaza.

**Venta de buques**

Asimismo se dispone que se proceda a la venta de los vapores mercantes españoles números 2 y 4. Las ofertas se presentarán durante el plazo de treinta días. Podrán tomar parte en las ofertas las gerencias de los buques incautados, previo el depósito de 5.000 pesetas por cada uno de ellos.

**De Estado**

Firmó una Real orden del ministerio de Estado nombrando canciller de la Orden de Carlos III al cardenal Reig. También han sido firmados otras disposiciones concediendo condecoraciones diversas a varias personalidades italianas.

Madrid 13-16. Recibido a las 17'20.

**Los alquileres**

Ha sido firmado un decreto de la Presidencia prorrogando desde el día primero de enero del año 1924 hasta el 30 de junio del mismo año el Real decreto relativo a los alquileres.

**Destitución de un magistrado.** También publica el periódico oficial una disposición destituyendo de su cargo al magistrado de la audiencia territorial de la Coruña D. Francisco Fernández.

Se designa a D. José Crespo para servir la plaza de presidente de Sala o fiscal de una Audiencia que no sea de Madrid o Barcelona.

**Jubilaciones**

También por el ministerio de la Gobernación se publican en la Gaceta de hoy varios decretos de jubilación.

**Cruces**

Se conceden varias cruces de Beneficencia. Una de ellas a la marquesa viuda de Almodóvar.

**De Gracia y Justicia**

Asimismo publica la Gaceta dos decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Refiérense a la libertad condicional de dos reclusos.

**De Fomento**

También se publican varias disposiciones del ministerio de Fomento. Ninguna de ellas reviste interés general.

**De Hacienda**

Se decretó en este departamento la jubilación de dos jefes de negocio.

**De Instrucción pública**

Aparecen varios nombramientos. El de vocal del Patronato del Museo de Arte moderno a favor de don Miguel Benito. Los de las presidencias de varias comisiones. Ninguna de ellas reviste interés general.

Madrid 12-21'45. Recibido a las 17'40.

**El Rey en Madrid**

A las siete y media llegó el Rey a esta Corte. Lo esperaban en la estación el infante D. Alfonso, el jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera y el sub secretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Martínez Anido.

**Despachando**

Desde la estación dirigióse el Monarca directamente a Palacio. Inmediatamente acudió el jefe del Gobierno. Despachó extensamente con don Alfonso.

**El entierro del príncipe Pío.**

Hoy se ha verificado la conducción del cadáver del marqués de Castel-Rodrigo, príncipe Pío de Sa-

**Comisiones**

Añadido que había recibido la visita de vari s comisiones.

Todas ellas fueron a hablarle de asuntos de interés puramente local, referentes a mejoras en los pueblos respectivos.

**Acerca de una disposición anunciada.**

No nos ha sido posible obtener dato alguno concreto acerca de la noticia de importancia que anunció el Sr. Primo de Rivera a los periodistas, noticia referente, por lo visto a una disposición que se publicará en la semana próxima.

**Comentarios**

La Prensa sigue comentando este anuncio del Sr. Primo de Rivera. Todos los periódicos se preguntan qué será ello, sin que se atreva a emitir juicio alguno relacionado con el mismo.

**En los ministerios**

Los representantes de la Prensa visitaron también, como de costumbre, en sus respectivos departamentos, a los vocales del Directorio. Ninguno de ellos hizo manifestación de interés.

Todos recibieron las visitas acostumbradas de individuos y comisiones cuyas demandas han prometido estudiar y atender en beneficio del bien público.

**Habla Lerroux.—El liberalismo ha sido falsificado en España.—El rocratismo y la realidad de la vida nacional.**

El periódico Justicia publica interesantes manifestaciones del jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.

Dice éste que en la vida nacional jamás actuó el liberalismo propiamente dicho.

**Banco Herrero**

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

**SUCURSALES Y AGENCIAS**

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cullubero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo, Plaza de la Constitución, número 17

**HORAS DE OFICINA:**

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

boya, desde el palacio mortuario, de la calle de Lista, hasta la Sacramental de San Isidro donde fué inhumado en el panteón de familia.

El acto constituyó una solemnisima manifestación del alto aprecio que en la aristocracia madrileña gozaba el finado.

En el fúnebre cortejo figuraban los representantes de la Real familia. La Reina D.ª María Cristina, de la cual fuera, el finado, mayordomo y caballero mayor ocupaba uno de los coches de la comitiva.

En representación de la familia del muerto iban, en sendos carruajes de sus respectivas casas, el duque de Fernán-Núñez y el marqués de la Romana.

El séquito de coches que seguían al duelo era numerosísimo.

(Conferencia de la noche)

**Política**

Madrid 13-21'45.

**El presidente y los periodistas.**

Cerca de las doce asistieron a la Presidencia los periodistas. Fueron recibidos por el jefe del Directorio, general primo de Rivera en su despacho oficial.

Habló con ellos durante algunos momentos.

Dijoles que ni del interior ni del extranjero tenía noticia alguna de interés singular que comunicar a la Prensa.

Toda palabra de actuación liberal fué siempre una ficción, una verdadera falsificación de los sentimientos liberales del país.

El concepto de libertad, más que un principio de doctrina fué siempre una mercancía.

Todos los llamados liberales tuvieronlo como un escudo. Jamás hubo libertades fuera de la constitución.

Siempre vivieron dentro de las páginas de la ley fundamental del Estado.

En la vida real del país no se han hecho notar, al menos por la actuación de los hombres públicos. Si alguna vez se dejaron sentir ha sido por temor, por verdadero miedo en los organismos conservadores, que actuaron desde el Poder como liberales.

Para ello burlaron bajo apariencias artificiosas, conquistas tan santas de la civilización democrática como el sufragio universal.

Además, actuaron bajo la suspensión de las garantías constitucionales hurtando el pleno goce y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

Evoca el Sr. Lerroux atropellos cometidos impunemente en nombre de la Ley, con entera libertad, sin cortapisas de nadie.

Habla del jurado como institución creada al amparo de la democracia de siglo, pero corrompida en su funcionamiento por las concupiscencias del ambiente.

No hay nadie, a juicio del Sr. Le-

roux, que hablando sinceramente, pueda inspirar un juicio honradamente laudatorio acerca de la vieja política, corroida hasta sus mismos cimientos y responsable de los males de España.

**Política internacional**

Sigue la Prensa extranjera comentando la reciente visita de los Reyes de España a Italia.

Algunos periódicos dedican de ella consecuencias muy interesantes desde el punto de vista internacional sobre todo en las actuales circunstancias cuando se hallan sobre el tapete cuestiones de palpitante actualidad europea.

Comentan asimismo recientes declaraciones de significados personajes españoles con motivo de aquel viaje.

**La labor del Directorio**

También algunos periódicos extranjeros dedican holgado espacio a comentar la labor del Directorio español durante el tiempo que lleva al frente del Poder.

Dedicarle sentidos elogios. Dicen que en unos cuantos meses ha logrado lo que no consiguieron durante muchos años los organizadores y directores de los viejos sistemas políticos.

Hablan, entre otras cosas, de los crímenes sindicalistas y terroristas propiamente dichos, crímenes que van y desapareciendo en lo cual se devuelva la tranquilidad a una gran parte de la sociedad española, sobre todo en aquellas ciudades en que tales sucesos habían adquirido poco menos que carta de naturaleza.

**De Guerra.—Honores al teniente coronel Primo de Rivera.**

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden circular a todos los generales y jefes del arma de caballería.

En dicha disposición se trata de perpetuar la memoria del teniente coronel Sr. Primo de Rivera muerto gloriosamente en la sangrienta epopeya de Monte-Arui.

Como se recordará el Sr. Primo de Rivera recibió las heridas que le ocasionaron la muerte, en la acción librada allí el 5 de agosto de 1921, en pleno asedio de los moros a la posición.

Se dispone como honor especial a su memoria que en todas las revistas de comisario sea citado su nombre y que conteste por él el coronel del regimiento de Alcántara, 14 de caballería, a que perteneció el héroe militar.

**Los alquileres.—Prorroga de un decreto.**

Se ha dispuesto que sea prorrogado por seis meses el decreto relativo a los alquileres.

Aún será prorrogado por más tiempo después de este semestre, si siempre que las circunstancias lo aconsejen.

**Felicitaciones**

Con motivo de haber terminado hoy el trimestre, por cuyo tiempo anunció su permanencia en el Poder el Directorio, es decir, la letra a 90 días vista de que habló el Sr. Primo de Rivera al ocupar la Presidencia, recibió éste numerosas felicitaciones por el cumplimiento de los compromisos contraídos con la opinión.

En ese tiempo resolvió los problemas más apremiantes del país y conjuró graves conflictos que afectaban a la paz interior, sin que para ello haya tenido necesidad de apelar en momento alguno a la violencia.

Anunció y llevó a cabo la reorganización de importantes servicios públicos y acometió una obra de verdadero encauzamiento de las energías vitales de la nación.

**El balance**

Contestando a estas felicitaciones el Sr. Primo de Rivera habló del balance de la obra del Directorio.

Este balance no puede ser más favorable ya que él constituye el resumen de una labor evidentemente patriótica en los diversos órdenes de la vida social.

**Estaba descontado**

Algunos periódicos comentando este balance dice que el resultado de la obra del Directorio no ha sorprendido a nadie, puesto que todos los hombres de orden la esperaban.

Refiriéndose al terrorismo y al separatismo, que eran las dos eternas pesadillas de todos los buenos españoles, dicen los periódicos de referencia que se han acabado merced a las medidas de buen gobierno adoptadas por las autoridades bajo los auspicios del Directorio.

**El caciquismo.—Los tratados comerciales.**

También se alude al caciquismo, a cuya extirpación se han dedicado grandes esfuerzos, que resultaron, ciertamente, eficaces.

Además el Directorio no dejó de atender a las relaciones con los demás países, habiendo ratificado algunos tratados comerciales muy interesantes para el desarrollo de los intereses patrios.

**Corrigiendo el estilo de una disposición.**

A las seis de la tarde habló nuevamente con los periodistas.

Dijoles que en el ministerio de la Guerra se habían dedicado dos generales a corregir el estilo de un importante decreto de reorganización de servicios públicos para su publicación en la Gaceta.

La fecha en que se publicará este decreto no es conocida aún.

Mañana será firmado por el Rey.

**Interior**

**Choque de trenes**

**Sin desgracias**

Cerca de la estación de Sangra en la provincia de Soria, chocó un tren de mercancías con un mixto.

El material de ambos sufrió desperfectos de consideración. La vía quedó interceptada en una extensión de muchos metros.

No hubo que lamentar desgracias personales.

**Accidente desgraciado**

**Un hombre partido en dos.**

Esta mañana ocurrió un desgraciado accidente en el edificio que ocupa el Tribunal de Cuentas del Reino.

El portero mayor de dicha casa, José Constanza, que padecía frecuentes ataques epilépticos, fué atacado de uno de éstos al tomar el ascensor para el primer piso, cayendo de tal suerte que su cuerpo quedó materialmente dividido en dos mitades.

Una de ellas quedó dentro del ascensor y la otra mitad se precipitó al espacio completamente destrizada.

Acudieron inmediatamente varios bomberos que prestaban allí servicio de retén cortando la corriente al ascensor y recogiendo los despojos del infeliz portero.

**De Badajoz**

**Un folleto**

Comunican de Badajoz que se ha prohibido la circulación de un folleto publicado por el Sr. Ruiz Amado, tratando de la segunda enseñanza.

**Las casas baratas**

**A remediar la crisis**

Ante las proporciones que adquiere de día en día el problema de la vivienda en las grandes urbes, se ha pensado en remediar la crisis de la construcción sobre todo en lo que afecta a las casas baratas.

**La espada de Pavía**

**Promesa de Primo de Rivera.**

Estuvo en la Presidencia una comisión representativa de los elementos civiles y militares de Barcelona, haciendo entrega al Sr. Primo de Rivera de la espada del general de Pavía.

El Sr. Primo de Rivera pronunció breves y sentidas palabras agradeciendo el honor y prometiendo que ceñiría dicha espada en todas las ocasiones en que vistiese el uniforme de Grande de España.

La comisión barcelonesa entregó también al general Primo de Rivera un artístico pergamino.

**Del obrerismo**

**Celebrando un triunfo**

El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores de España dirigió un expresivo telegrama de felicitación a los elementos directores de la organización proletaria de Inglaterra con motivo del triunfo obtenido en las elecciones últimamente verificadas en dicho país.

**Gente conocida**

Tuvimos el gusto de saludar a los diputados provinciales Sres. Feijoo, Macía, Donapetry y Solla.

Llegó ayer de Becerreá D. Teodoro M. Fernández.

**Dr. R. LOPEZ PARDO**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades de la  
**PIEL, SIFILIS Y VENEREAS**  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Lugo. Castelar, 10.—Lugo

**SARNA**  
La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

**L. GASALLA**  
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE  
D'OPHTALMOLOGIE  
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS  
De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.  
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.  
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Noticias provinciales

MONFORTE

Por la benemérita ha sido detenido el prófugo de quintas del reemplazo de 1918, David Díaz Martínez, vecino de esta localidad y el que estaba reclamado por el jefe de la Caja Recluta, al que se entregó.

Ha sido detenido en la estación férrea de esta ciudad, un sujeto llamado Pedro Rodríguez Sanjiao, vecino de Lugo, al que hacía pocos meses había sido detenido en Ribadeo, por dedicarse a estafar al público con certificados falsos de médicos de aquel punto y ahora resulta reclamado por el juzgado de Instrucción.

de Villalba y otros juzgados por diferentes delitos:

PUEBLA DEL BROLLÓN

Por la Guardia civil del puesto de Monforte fueron denunciados a este Juzgado municipal los comerciantes Ramón Díaz Seoane y Bernardo Touza Vidal, a los cuales se les decomisó pesas y medidas ilegales que usaban en las diferentes transacciones que hacían.

QUIROGA

Ha sido nombrado vocal del Consejo de Somatenes por este partido de Quiroga D. Pedro Bóo Pita.

AYER Y HOY

Ha llegado a Santiago, el Ilmo. señor obispo de Lugo, reverendísimo P. Fr. Plácido Angel Rey Lemos, con objeto de conferir órdenes sagradas en el convento de San Francisco de aquella ciudad, donde se hospeda.

Ha sido pasaportado para Algeciras el teniente coronel del regimiento de infantería de Extremadura número 15, nuestro antiguo convecino D. Enrique Mogrovejo de Porto.

Reunióse la junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del alcalde Sr. Roca, para proceder a la designación del vocal que ha de ejercer las funciones de presidente de la junta municipal del Censo.

Resultó nombrado el médico don José Alfonso Prado.

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de Lugo, durante el corriente mes, importa la cantidad de 105.189'72 pesetas.

Ayer 13, fué el día de Santa Lu-

cia, desde el cual, según el adagio popular, *menganan as noites e crecen os días...* ¡Ojalá!

A pesar del adagio, hay, sin embargo, que esperar unos días más; pues estos siguen descendiendo hasta el día 21, desde el cual permanecen estacionados hasta el 28 o 29, en el cual si, comienzan a aumentar lentamente.

De cualquier modo, ya poco nos falta para comenzar la deseada cuesta.

Pasado mañana, segunda dominica de adviento, predicará en la Santa I. C. B. el canónigo de la misma M. I. Sr. D. Luis Ferrando.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO.  
Coñac GLADIADOR.  
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 21 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 22 bultos de pescado.

CAUSA POR PARRICIDIO

Una pena de muerte

Hoy se verá en la Audiencia una causa importante. Trátase de un parricidio.

El hecho, según lo relata el fiscal en sus conclusiones provisionales, es el siguiente:

En la noche del 26 de septiembre de 1921, hallándose con sus hijos en una casa del pueblo de la Balsa, del Ayuntamiento de Navia de Suarna, la procesada en esta causa Manuela Arias Álvarez y su marido Calixto Gegunde Pérez, aquella preparó la cena para todos y sirviola separadamente a cada uno, echando en el plato del marido una dosis de estricnina que no tardó en dejar sentir sus efectos, ya que Calixto dejó de existir a las dos horas de haber ingerido la cena.

Manuela Arias Álvarez sostenía relaciones ilícitas con un convecino suya llamado Manuel Fernández González, a lo cual atribuye el representante del Ministerio público el propósito y la decisión de Manuela de deshacerse de su marido.

Inmediatamente de realizado el hecho, el amante de Manuela se puso al habla con Manuel Yáñez Quintós para que éste gestionase la fuga de aquella buscando un agente de emigración que se encargase de facilitar la marcha para América, comprometiéndose él a satisfacer los gastos que hubiesen de ocasionarse.

El Yáñez a su vez se valió de otro individuo llamado Ramón Marqués y éste dió instrucciones secretas a la Manuela para que realizase el viaje hasta la estación del ferrocarril de Lajosa, donde debía tomar el tren

para la Coruña, con objeto de embarcarse en aquel puerto.

A Lajosa llegó Manuela el 29 de septiembre, tres días después de cometido el crimen y a la Coruña se marchó seguidamente, pero no pudo realizar el propósito de embarcarse porque al llegar a la ciudad herculina fué detenida por la policía.

Se le procesó como autora de un delito de parricidio contenido en el artículo 417 del Código Penal y se procesó también a los tres mencionados individuos, a quienes acusa el fiscal como encubridores.

Para aquella pite la pena de muerte y para estos últimos la de 8 años y un día de presidio mayor, con las accesorias correspondientes e indemnización mancomunada y solidariamente a los herederos de la víctima de 10.000 pesetas.

Para declarar en este juicio oral están citados 18 testigos.

Defiende a la presunta autora de este crimen el Sr. Díaz Sanjurjo y a los cómplices el Sr. Fernández Castro (D. Nilo).

No es necesario decir que la vista de este sumario despierta enorme expectación.

Constituirán el tribunal, por tratarse de un hecho en que el fiscal pide la pena de muerte, cinco magistrados que son los propietarios señores Marquina y Prada con los suplentes Sres. Varela y Cora presidido por el Sr. Murias.

Sostendrá la acusación el fiscal jefe D. Manuel Martínez Santiso.

Comenzará la vista a las diez y media de la mañana.

Por todo el mundo

Uno de los más sesudos periódicos franceses recoge el «caso», y por la garantía de la procedencia y la que implica la publicación de nombres y otros detalles, no vacilamos en transcribirlo a estas columnas.

No puede negarse—dice el articulista—que el beso es esencialmente valor de cambio. Por eso no puede causar sorpresa que un Tribunal norteamericano haya decidido asignarle de derecho una cotización.

Seguramente esa cotización ha existido de hecho en todo tiempo; pero no estaba regida más que por la ley de la demanda y el rechazo. Sin embargo, hubo un tiempo ¡ay demasiado pasajero!, en que esta ley se unificó en los Estados Unidos, a la par que su objeto llegaba a ser público y gratuito.

Como se recordará, las mas encantadoras jóvenes norteamericanas cuando su país entró en la gran guerra, consideraron como un honor nacional dejar basarse por todos los que se engancharon voluntariamente. Los periódicos ilustrados reprodujeron entonces los atractivos seductores de miss Helen White después del 133 besos de un marino entusiasmado, la cual, en ese día, batió todos los «records».

Ahora bien; ¿quién no sabe que todo ha encarecido desde la guerra? Por eso las cotizaciones describen cotidianamente tales curvas que a veces semejan los dientes de una sierra. Pero—a creer al Tribunal de Chicago a que vamos a referirnos—nada a subido tanto como el valor del beso. He aquí los hechos:

El doctor Justino L. Mitchell, jefe de servicio en el hospital «German Deaconnes», de Chicago, encontró un día en un rincón a una de las más sugestivas enfermeras del establecimiento miss Mathilde Benkhardt, y plantó sobre sus labios, según asegura ella, recalcitrante un sonoro beso.

Aconsejada por amigos aficiosos, y bien protegida por la insidiosa ley Mann miss Benkhardt acudió al Juzgado de Chicago. Después de con troversias declaraciones de «testigos de moralidad» petición fiscal y defensa, el juez pronunció su sentencia. El doctor don Justino Mitchell fué condenado nada menos que a 10.000 dólares de multa y a presentar sus excusas. Y escusado es decir que el médico se halla en bancarrota.

Con la cotización fijada por el juez, es de presumir que los labios de miss Benkhardt estén asegurados, al menos por algún tiempo de permanecer intactos.

FULANO DE T...

AVISO IMPORTANTE

a los acreedores de la Casa 'Pedro Romero y Hermanos', en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea en VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se hacen en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Corde Pallareses núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 26 del corriente mes hasta el 15 de Diciembre, se pagarán las libretas del 3.000 al 4.000 y todas las que tengan números anteriores.

ADVERTENCIAS

Primero.—No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

Cuarto.—No se pagará ninguna libreta cuyo número no esté anunciado.

La Comisión liquidadora.

Lugo, 15 de noviembre de 1923.

BAR

DE

GUILLERMO GONZALEZ

(-)-

— Mariscos de todas clases —

— Langostas de Foz —

— a precios económicos —

— Comidas y meriendas a la orden —

— Vinos y licores de las —

— mejores marcas —

— Abierto hasta las 12 de la noche —

— Manuel Beceira, 7, Lugo —

Noticias oficiales

GUARDIA CIVIL

Por la Dirección general de la Guardia civil se dispuso la supresión del puesto del benemérito Insituto que existe en la villa de Lorenzana, por carecerse de casa-cuartel para alojamiento de la fuerza.

Los guardias y clases que constituyen el puesto expresado, pasarán a prestar servicio al nuevo puesto que se establece en Puebla del Brollón.

El primer jefe de la comandancia de Lugo ha ordenado que el próximo sábado, 15 del actual, comience a funcionar el puesto de nueva creación.

JUDICIALES

El Juzgado de 1.ª instancia de Monforte ha declarado pobre en sentido legal a José Ramón González Varela, vecino de Santa Cristina de Paradelá (Sarria) para que en tal concepto pueda promover un juicio de testamentaria.

En sumario que se instruye en el Juzgado de 1.ª instancia de Viveiro por incendio de montes, sitios en la parroquia de Viveiro (Murias) contra Hermelindo Reigosa Rouco, se dictó providencia ofreciendo las acciones del procedimiento al perjudicado José López Prestes, ausente en la actualidad en Montevideo, como copartícipe en dichos montes.

El 7 de enero próximo será vendida en pública subasta por el Juzgado municipal de Pantón una casa embargada a Manuel Rodríguez Vázquez, vecino de Mañente, en aquel Municipio, para pago de pesetas.

Hállase vacante el cargo de juez municipal suplente de Fonsagrada.

Los que aspiren a desempeñarlo deberán presentar sus solicitudes en dicho Juzgado durante el término de quince días, contados desde ayer.

Hállanse citados:

Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, Francisco Fernández Romay, natural y vecino de esta ciudad, procesado por delito de lesiones y un Sr. Rodríguez consignatario de una expedición ferroviaria de Murcia compuesta de 500 gramos de azafraán.

Por el de Sarria Antonio Rodríguez

de Tralomonte (Portugal) y Juan Veiga Mourinho, natural de Noya.

Por el de Viveiro, Diego Manuel Fernández Martínez, natural de Bravos (Orol).

MILITARES

Hállanse citados:

Por el Juzgado instructor de la Comandancia de Marina de Cadiz, Jesús Pérez López, natural de Lugo, procesado por el delito de deserción del vapor «Reina María Cristina».

Por el del Regimiento Infantería de Zamora; de guarnición en Santiago, Arturo Vázquez Blanco, de Barrela (Carballedo) procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo.

El periódico oficial publica la siguiente disposición:

«Los alumnos dados de baja en las Academias militares por motivos que no afecten a la honorabilidad, y que deseen formar parte de la oficialidad de complemento, sin que les quede tiempo de servicio de filas suficiente para alcanzarlo, cumpliendo los requisitos reglamentarios, podrán, previo el informe favorable de dichos centros, pasar a un Cuerpo con el empleo provisional de suboficial de complemento para acreditar la aptitud exigida por éste, y una vez confirmado el empleo adquirir la necesaria para alcanzar en las condiciones reglamentarias el empleo de alférez de complemento.»

Ordenando que, en lo sucesivo, los tenientes ascendidos a capitanes que lleven dos años sin nota desfavorable, ocupen vacantes por rigurosa antigüedad.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 13.—Carmen López Medina Lugo.

Antonio Díaz Prado, Orbazay. Manuel Torres Pérez, Lugo.

TIMBRE

Según dispone la ley del Timbre, los recibos de alquileres, que habrán de extender los propietarios a los inquilinos, serán talonarios e irán reintegrados con el timbre móvil correspondiente.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Niquel	Medallas
Bolsillo	Plata	Sortijas
Pulsera	Chapadas	Pasadores
Despertadores	Gargantillas	Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

LAS PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebre. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, decongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Grandes talleres de confecciones

DE

Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegantísima con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visita, visita a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

Vinos Puros

Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero

La Bodega Gallega

Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista. Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

Mozo Se precisa para tienda de vinos, con buenas referencias.

En la calle del Miño, núm. 5, bajo, informarán.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

La Casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales detodo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas. 50 id. 145 id. (a mayor número, precios más reducidos)

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General en Galicia

JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

Almoneda

Por tener que ausentarse su dueño, se venden algunos muebles en el primer piso de la casa núm. 18 de la calle de la Cruz.

Horas de visita: de 3 a 5 de la tarde.

Historia de la provincia de Lugo POR MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3

TELEFONO, NUM. 4:2

CORUÑA

Ronda Coruña 4

TELEFONO, NUM. 40

LUGO

Julio Desronces

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfoz, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Compostela, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 13'50 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'50 a 10'45 y de 13'50 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.—Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,32.

Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno.

Salida los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret, 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana—Puerta de la estación. Salida a las 15; llegada a las 19.

A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15,50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación, 8. Sale a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9,50.

A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El empaque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez  
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16  
(LUGO)  
Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar n-ela.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar Gillette

25 DICIEMBRE

admirable y admirada maravilla de perfeccion.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos  
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES  
SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amador  
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

<p><b>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE</b></p> <p>Un tomo en 12.º de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.</p> <p><b>CONTIENE</b></p> <p>Interesantes artículos sobre Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgares, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En rústica... 2,90 pts. Encuadrado... 2,50 En piel... 5,90 Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Botefe</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.</p> <p><b>Edición económica, en cartón.</b></p> <p>Madrid: 2,50, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>Edición completa, tapas tela.</b></p> <p>Madrid: 3,50, 5,00 y 7,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA CUPRA</p> <p>que contiene 265 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gustos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Pequeño libro de notas dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefónos, tranvías, carruajes, etcétera.</p> <p>Suministrado en tela, con bolsillo interior y tapa de lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en planis... 1,50 pts. Con cartera piel... 4,00 De un día en planis... 2,00 Con cartera... 2,50 Piel... 6,50 Provincias 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, pedidos, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesite para llevar ordenados los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>Sin secante... 4,00 pts. Con secante... 4,00 Provincias 0,50 más.</p>
--	---	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Apartado 56.—MADRID  
Librería Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11.—Madrid.  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA

que prepara el Dr. Aadre

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídase en las botellas el interesante librito que se da gratis

Ford  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el VINO OÑA

del Dr. Ansegur

A las pocas días de tomarlo

AUMENTA el APETITO  
RENACEN las FUERZAS  
DESAPARECEN los VAHIDOS  
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO OÑA los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
Las MUJERES QUE ERAN se fortifican  
Los JOVENES ANEMICOS se curan  
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al precio de un vino corriente

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

AVISO: Rechazese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales  
Dos conferencias telefónicas diarias  
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos